



# Vigía DEL IDIOMA

Publicación  
de la Academia Colombiana  
de la Lengua  
Comisión de Lingüística  
comlinguistica@gmail.com  
Carrera 3 n.º 17-34  
Teléfono: 281 5265

## Número 53

Octubre de 2021  
Bogotá (Colombia)

### COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara - Director  
Álvaro Rodríguez Gama - Bibliotecario  
Edilberto Cruz - Secretario Ejecutivo  
César Navarrete Valbuena - Corrector  
Teresa Morales - Miembro de la Comisión  
ISSN 1657-5407

Esta publicación se ha financiado  
mediante la transferencia de  
recursos del Gobierno nacional a la  
Academia Colombiana de la Lengua.  
El Ministerio de Educación Nacional  
no es responsable de  
las opiniones aquí expresadas.

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales  
Nacionales S.A. n.º 2017-142  
4-72 El servicio de envíos de Colombia,  
vence 31 diciembre 2021.

Imprenta  
Gráficas Visión JFP SAS  
www.graficasvision.com

## 150 AÑOS DE LA MUESTRA DE UN DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA POR DON VENANCIO G. MANRIQUE Y DON RUFINO J. CUERVO

La Academia Colombiana de la Lengua, la primera fundada en el Nuevo Mundo, como orgullosamente la calificaba don Jaime Posada, se constituyó el 10 de mayo de 1871. La *Muestra de un diccionario de la lengua castellana* elaborada por don Venancio G. Manrique y don Rufino J. Cuervo, sale a la luz pública el 31 de mayo de 1871. Feliz coincidencia tanto en el mes como en el año en la celebración de sus respectivos sesquicentenarios. No sobra insistir en que los dos autores de esta magnífica *Muestra* fueron miembros fundadores de esta Casa.

La *Muestra*, como su nombre lo indica, es una pequeña colección de artículos lexicográficos, 13 en total: 7 de la letra L, redactados por don Venancio González Manrique y 6 de la letra O, redactados por don Rufino José Cuervo, todos ellos tomados sin particular elección de dos letras distintas de un Diccionario de la lengua castellana, que permiten señalar las características globales de la obra.

Consideramos la *Muestra* como una excelente respuesta a las inquietudes lexicográficas de dos brillantes jóvenes bogotanos que en estas apartadas tierras cundiboyacenses advertían la falta de un buen repertorio léxico de la lengua castellana, a la manera del *Webster* y del *Bescherelle*. González Manrique y Cuervo se dedicaron a esta labor como preludio de una obra gigantesca: el soñado Diccionario General que desafortunadamente nunca se realizó.

Nuestros autores imaginaban tal *Diccionario General* como una obra con definiciones lexicográficas precisas, sustentado con citas de los más selectos autores clásicos como el del *Diccionario de Autoridades* y fundamentado en un riguroso estudio etimológico acorde con los modernos principios de los estudios gramaticales o filológicos de aquel entonces.

También se proponían sistematizar en forma exhaustiva toda la información lingüística y enciclopédica en torno a una entrada: «Allegar a un solo cuerpo cuanto sea necesario saber acerca del origen, acepciones y uso de las voces, vivificado todo con ejemplos sacados de libros clásicos, es el fin a que hemos aspirado en nuestra ardua labor» (Cuervo, 1987, t. I, 255).

González y Cuervo pretendían para el castellano elaborar el mejor de los diccionarios como el francés y el inglés que ya existían. También, hacer de cada artículo la monografía más completa que de cada entrada se hubiera hecho en diccionario alguno.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Línea de atención al cliente:  
(57 - 1) 472 2000 en Bogotá  
01 8000 111 210 a nivel Nacional

www.4-72.com.co

El servicio de *envíos*  
de Colombia



## HISTORIA DE LA LENGUA QUE HABLAMOS (III)

Don José Joaquín Casas decía «La historia de las palabras es la de los pueblos a quienes han servido de instrumento». Por eso es imperioso referirnos, en primer lugar, al territorio donde surgió la lengua que hablamos. España fue desde tiempos inmemoriales un cruce de caminos, escenario de asentamientos, colonizaciones y conquistas que realizaron pueblos diversos que dejaron allí su impronta cultural y material. Los primeros en llegar por la parte meridional de la península ibérica fueron los fenicios en el siglo XII a. C. Eran esencialmente mercaderes y se dedicaron a fundar ciudadelas que cumplían un doble papel comercial y defensivo. La primera de ellas fue Gadir, hoy Cádiz, fundada en el año 1100 a. C., un hecho de enorme significación por ser la ciudad más antigua de Europa Occidental. En el siglo X antes de Cristo llegaron los celtas, un conglomerado de sociedades tribales que hablaban lenguas indoeuropeas y se asentaron, principalmente en el norte de la actual España. La interrelación de los celtas con los iberos, cuando estos indígenas fueron desplazados hacia el centro de la península, produjo un mestizaje étnico y lingüístico que hoy se sintetiza con la palabra celtíberos. Unos siglos más tarde (VII a. C) los griegos desplazaron a los fenicios de la zona costera mediterránea. No eran los griegos cultos del siglo de Pericles (Siglo V a.C) sino comerciantes que venían, como sus antecesores a vender mercancías de la época y llevarse metales y minerales del territorio costero donde habían recalado. Estos griegos no venían de la Hélade sino del Asia Menor, de ahí que su interés primordial fuera obtener lucro del intercambio comercial.

El aporte de fenicios y griegos a la lengua española fue insignificante. Ninguno de estos dos pueblos tuvo interés en fundar un Estado, ni implantar una lengua. Los fenicios poseían el alfabeto, sin embargo, no dejaron una impronta cultural, como tampoco, los cartagineses que vencieron a los griegos y se quedaron tres siglos en la región conquistada. Su mayor contribución fue provocar la llegada de los romanos que, por su rivalidad con Cartago, vinieron a combatir a sus adversarios en la península ibérica durante la segunda guerra púnica. Los romanos vencieron a los cartagineses y se establecieron en el territorio que llamaron Hispania. Imaginémosnos qué habría pasado si la suerte hubiera sido desfavorable

a las legiones de Roma. ¿Qué lengua estaríamos hablando hoy españoles e hispanoamericanos si los cartagineses hubieran resultado vencedores en esa contienda? Difícil hacer pronósticos sobre lo que habría pasado, porque sería especular, pero con seguridad habría cambiado el curso de la historia y quizá hoy no estaríamos hablando español.

Los romanos sí llegaron, en contraste con los colonizadores anteriores, como era su costumbre, a fundar un Estado con instituciones y leyes. Y para que las leyes se comprendieran y se obedecieran era necesario imponer una lengua y así lo hicieron. El latín vulgar que hablaban los legionarios y funcionarios romanos se fue imponiendo gradualmente y difundiendo por todas las regiones que iban conquistando. En ese empeño fue fundamental la colaboración del Cristianismo que llegó en el siglo primero de nuestra era con un mensaje moral, exaltaba el amor al prójimo como un bien supremo y equiparaba el alma del hombre libre al del esclavo, de tal manera que infundía el concepto de igualdad. Monjes y frailes enseñaban la doctrina en iglesias y conventos, que fueron las primeras escuelas, y se convirtieron en el mejor aliado de las autoridades romanas en la difusión de la lengua del Lacio. Para los romanos esa colaboración resultó providencial pues ellos necesitaban imponer y llevar la lengua hasta el último rincón de la provincia ya bautizada como Hispania para que las gentes entendieran sus leyes y las obedecieran. Con ese fin, también construyeron 34 carreteras mayores en el territorio de la actual España, que hoy descansan debajo de las modernas autopistas. La labor de los romanos no se limitó a la construcción de caminos empedrados. Bajo su dominio empezaron a erigirse en la Península acueductos, puentes, teatros, circos, anfiteatros y otras obras más, de las que todavía pueden verse sus ruinas y, en algunos casos, como el acueducto de Segovia, observarlo en funcionamiento después de veinte siglos de haberse construido.

En el próximo artículo veremos cómo esta lengua vulgar del Lacio se mezcló con lenguas primitivas existentes en la provincia, lo que dio lugar a la formación de las distintas maneras de hablar conocidas como lenguas romances.

## EL RINCÓN DE PULGAR

### Grados de comparación

No se le de nada, don Lucio que estas cosas de la gramática son como lavar un ladrillo de los que llaman rosados, según expresión del ingenioso hidalgo y gran literato don José Manuel Marroquín, pues mientras más agua y friega recibe el ladrillo, más barro suelta, pero no me interrumpa, micer Pulgar, y permítame redondear mi idea, agregando que Timoneda, al hablar de Lamia y de Flora, dijo que ésta era «muy honestísima», forma que se lee mucho también en Mateo Alemán y en las Guerras de Granada de Ginés Pérez de Hita, aunque ahora no tengo tiempo para citar los lugares. Además, los autores místicos, en los transportes de su devoción, no dejan de dar forma superlativa a palabras que lógicamente no la admiten como «omnipotentísimo», «benditísimo», que usa el padre Lapuente, espejo de todos los escritores castellanos en punto de sencillez y tersura

En fin de reflexiones, lo que a mí se me alcanza respecto de grados de comparación es que los antiguos se inclinaban a prodigar los superlativos mucho más que los modernos. Esto se entiende después de la edad adulta del lenguaje, porque en tiempos anteriores, el superlativo era reemplazado con las partículas «muy», «más», «menos», «tan», precediendo el adjetivo ordinario, como lo nota el maestro Flórez en el epitafio del rey san Fernando en Sevilla. En esa inscripción se lee «muy ondrado», el más leal, el más verdadero, el muy franco el muy esforzado, el más sufrido, el muy «omildoso», porque nuestra lengua (dice Flórez) no usaba entonces los superlativos de «ilustrísimo, justísimo», que propone

el epitafio latino sino al modo de los hebreos, el positivo, con la partícula «muy» o «más».

En el Renacimiento, nuestro romance sí abrazó con gana el impulso de los grados expresados por terminación más bien que por partículas, para después, en tiempos posteriores, ir atenuando aquel flujo, en lo cual se mezclaría también la moderación y el respeto a la verdad, siendo sabido que una de las costumbres que más disgustaban era el abuso de los superlativos.

Este abuso, suele oírse aquí, en la antigua Santafé, cuando decimos «divinísimo, extraordinarísimo», propensión opuesta a la de nuestra Antioquia, donde lo que prevalece es el gusto a los diminutivos, como «díita» «adiosito». Este diminutivo ha entrado mucho por allá (según otra vez lo notamos en el campo de los nombres propios, que en lugar de oscurecerse se enaltecen así, con la idea de cariño, vgr, Joaquinquito, Ignacito, Carlitos, Manuelito. Andresito, aplicados a personajes insignes en lo eclesiástico o en lo civil. Lo cual no se observa en otras partes donde el diminutivo está tocado del desprecio que en los días de la conquista lo acompañó respecto de nombres propios de indios y de etíopes que recuerda la historia, como Felipillo, Enriqueillo Estebanillo, Roldanillo. Sobre este último han ideado cierta fantasía etimológica los habitantes de esta noble ciudad del Valle. Fantasía que se desvanece recordando que en Venezuela hay otro Roldanillo, o lo hubo, el cual no pudo provenir de la leyenda del Valle.

«El Sueño del Medio día», en *Sueños de Luciano Pulgar*, 1.<sup>a</sup> ed., tomo XI, Bogotá: 1940, pág. 131- 132.

TERESA MORALES DE GÓMEZ  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## LA COMA CRIMINAL, OTRO DELITO ORTOGRÁFICO

Debido a sus múltiples usos lingüísticos (enumerativa, explicativa, adversativa, circunstancial, de enlace, vocativa, elíptica) y no lingüísticos (decimal), la coma es el signo de puntuación más frecuente en la lengua española. Sin embargo, en los últimos años se ha extendido un empleo errado de este signo. Se trata de la *coma criminal* (también llamada *coma asesina* o *coma de sujeto*), término acuñado por el lingüista peruano

Alfredo Valle Degregori para denominar aquella que se pone entre el sujeto y el verbo o entre el verbo y el objeto, y que rompe la estructura básica de la oración simple (SUJETO VERBO OBJETO).

Este **uso incorrecto** obedece a una motivación fonética, ya que en español cuando el sujeto es largo se suele hacer una pausa oral antes del comienzo del predicado, que se marca gráficamente con una coma.

«El pasado miércoles, las autoridades de salud, recibieron un llamado de la comunidad para que auxiliaran al joven, puesto que su estado estaba empeorando. [...] El drama de este indigente, llama la atención de muchas personas, cuando lo ven deambular por los barrios Cañaguate y Novalito, sector norte de esta localidad» (*El Tiempo*, 07/06/2021).

«Los que desean realizar actividad física, contarán con más de 90 modos de entrenamiento para que puedan rotar sus ejercicios y así tener la medición de su frecuencia cardiaca, calorías y más» (*Publimetro Colombia*, 19/05/2021).

«Debo resaltar que, tuve la oportunidad de iniciar esta lectura días posteriores al inicio del gran paro nacional» (*La oreja roja*, 06/07/2021).

La coma criminal también aparece en refranes con estructura bimembre y en construcciones en las que una palabra del sujeto se repite en el predicado:

*\*El que mucho abarca, poco aprieta. / \*El que tiene boca, se equivoca.*

*\*Lo que pasó, pasó. / \*Lo hecho, hecho está.*

Aunque, infortunadamente, ya no hay que esforzarse mucho para encontrar ejemplos de este uso ortográfico erróneo en la prensa y en las redes sociales de todos los países hispanohablantes, debemos recordar que en español nunca se marca coma entre el sujeto y el verbo, sin importar la extensión de aquel, para evitar el uso indebido de este delito ortográfico.

GLORIA VIVIANA NIETO MARTÍN  
BECARIA  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## ¿ES ADECUADO DECIR BIOLÓGICO PARA REFERIRSE A UNA VACUNA?

A raíz de la pandemia de la COVID-19 se ha intensificado el empleo de terminología médica por parte de la prensa y de las instituciones gubernamentales. Un ejemplo es el uso de *biológico* como sinónimo de *vacuna* en nuestro país.

Resulta interesante que el empleo de *biológico* como sustantivo no figura en las principales obras lexicográficas de la RAE ni en los diccionarios especializados de medicina. Esta ausencia contrasta con su documentación en los corpus de la Academia: la búsqueda de la construcción *el biológico* en el CORPES arroja resultados en prensa, fundamentalmente en Colombia, México, Ecuador, Honduras y El Salvador, incluso varios años antes de la pandemia.

La RAE, en su servicio de consultas lingüísticas (#dudaRAE), explica que es probable que se trate de un calco censurable del sustantivo *biological(s)* en inglés. Al respecto, se corroboró que, en el diccionario Merriam Webster, el vocablo *biologic* (sustantivo variante de *biological*) se define como: «A biological product (as a globulin, serum, vaccine, antitoxin, or antigen) used in the prevention or treatment of disease».

Lo cierto es que, mientras se incorpora este uso en los diccionarios del español, la redacción de textos relativos a la crisis sanitaria actual requiere mencionar el término *vacuna*, en ocasiones varias veces en un mismo párrafo. Con el fin de evitar la repetición, algunas expresiones equivalentes podrían ser *producto biológico*, *sustancia biológica*, *vector viral* (AstraZeneca, Johnson & Johnson) o *virus inactivado* (Sinovac).

NOOR ESTÉVEZ TORRENTS  
BECARIA  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA